

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2018-3706 *Información pública de solicitud de autorización para demolición de una antigua cuadra y construcción de una nave ganadera con estercolero en suelo rústico, polígono 16, parcela 516.*

Por doña Marta Fernández Alonso se ha solicitado autorización para "DEMOLICIÓN DE UNA ANTIGUA CUADRA Y CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE GANADERA CON ESTERCOLERO EN SUELO RÚSTICO, POLÍGONO 16, PARCELA 516 DEL MUNICIPIO DE RIONANSA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Rionansa, 10 de abril de 2018.

El alcalde,

Pedro Manuel González Olcoz.

2018/3706